



**PROGRAMA 2019
LENGUA EXTRANJERA - ITALIANO A1**

I - Datos generales

Denominación: **LENGUA EXTRANJERA I ITALIANO**

Departamento: Ciclo lectivo: **2019**

Carrera: **PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA - LICENCIATURA EN LETRAS**

Plan de estudio: **ORDENANZA 16/02 -CD - 18/97CD**

Código SIU-Guaraní: **02203_0**

Formato curricular: **TEÓRICO-PRÁCTICO**

Carácter del espacio: **OBLIGATORIO**

Ubicación curricular: **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

Año de cursado, cuatrimestre: **PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE**

Régimen: **CUATRIMESTRAL**

Carácter del espacio: **OBLIGATORIO**

Carga horaria total: **80 hs.**

Carga horaria semanal: **4 hs**

Créditos: **6**

Correlativas: -----

Equipo de cátedra: **PROF. MARIA DANIELA CARRIZO**

Recursos de la cátedra en red: www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=700

II - Fundamentación

El estudiante universitario necesita del estudio de las lenguas para ampliar sus conocimientos, dado que éstas, además de permitir la comunicación entre habitantes de diferentes culturas, son portadoras de cultura en sí: sabemos que a través de las lenguas se llegan a conocer hábitos, costumbres, características de la personalidad, rasgos, etc., de quienes las hablan; cultura que será transmitida por los futuros egresados, configurándose la lengua así como eje esencial en la formación de los alumnos de nuestra Facultad. Potenciando el conocimiento del otro como persona diferente a sí mismo, desarrollando mayor tolerancia hacia su cultura y hacia lo distinto, se promueve una actitud ética primordial que es la toma de conciencia de la existencia de los demás.

Con el objetivo de que el estudiante universitario egrese con una formación integral, amplia, adaptada a nuestra realidad y a la multiculturalidad en la que vivimos logrando así desarrollar la competencia intercultural, es importante que tenga integrados en su programa los idiomas. Lenguas como el inglés, el alemán, el francés, el portugués y, en especial, el italiano, están presentes, cada una de manera diferente, en nuestra historia.

Italia está particularmente ligada a nuestra población en cuanto a la conformación de la cultura argentina, y en aspectos familiares y afectivos esenciales, si pensamos que el pueblo argentino está conformado por descendientes de inmigrantes provenientes en gran parte de este País. Por estos motivos, muchos de nuestros estudiantes han tenido y tienen contacto con la cultura italiana. Es importante entender nuestro pasado para poder entender nuestro presente, para descubrir nuestra identidad como pueblo.



El aprendizaje del italiano podría facilitar el estudio del alumno de Letras y viceversa, en cuanto el español y el italiano son lenguas afines (por las similitudes estructurales, la transparencia léxica y una base gramatical que tiene raíces comunes) encontrando menores condicionamientos a la hora de aprender un idioma.

Con Italia mantenemos lazos personales, laborales y de formación. Con respecto a la formación, los alumnos pueden acceder a diferentes becas y a una mejor movilidad estudiantil teniendo conocimiento de la lengua, la cual facilita el contacto con instituciones extranjeras.

III - Aportes al perfil del egreso

- El futuro *Profesor de Grado Universitario en Lengua y Literatura*, a través del estudio de la lengua italiana, será un profesional capaz de comprender textos en otro idioma como lo son los grandes aportes de la literatura italiana con autores tales como *Dante Alighieri, Francesco Petrarca, Giovanni Boccaccio, Italo Calvino, Umberto Eco*, y otros. A través del estudio del italiano se incorporarán prácticas comunicativas que servirán de sustento a la preparación del futuro egresado, potenciando sus posibilidades y habilidades en su práctica laboral y/o en su vida personal. Estos conocimientos serán fundamentales para formar a un docente capaz de indagar, analizar, relacionar, discutir, adecuar, producir y evaluar saberes teóricos y contenidos curriculares sobre las áreas de su especialidad, así como también identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. Estas características serán la base para su desempeño profesional

Dicha preparación integral capacitará al estudiante para contribuir a lograr una sociedad más justa y democrática. El resultado de esa formación integral será un profesional crítico, reflexivo, ético, responsable socialmente, tolerante, solidario; preocupado por los intereses comunes, la inclusión social y el trabajo en equipo.

- El futuro *Licenciado en Letras*, a través del estudio de la lengua italiana, será un profesional capaz de comprender textos en otro idioma como lo son los grandes aportes de la literatura italiana, complemento que ayudará a su formación científica, metodológica y a la investigación en los campos de las Ciencias del Lenguaje. A través del estudio del italiano se incorporarán prácticas comunicativas que servirán de sustento a la preparación del futuro egresado, potenciando sus posibilidades y habilidades en su práctica laboral y/o en su vida personal, dado que se concibe la problemática del conocimiento y la transmisión de la cultura como eje esencial en la formación del estudiante.

Además, el estudio de una lengua extranjera, en este caso el italiano, ampliará su horizonte laboral, profesional y personal al ponerlo en contacto con otra cultura, y lo motivará a asumir el compromiso de construir una sociedad más justa y democrática, de desempeñarse como profesional idóneo, ético, responsable socialmente, tolerante, solidario, crítico y reflexivo; preocupado por los intereses comunes y la inclusión social.

IV-

Expectativas de logro

GENERALES

Al finalizar el cursado del espacio curricular se espera que el alumno sea capaz de:

- 1) Comprender textos orales y escritos breves y simples, relacionados a los temas estudiados.
- 2) Producir textos orales y escritos breves, vinculados con las experiencias tratadas.
- 3) Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos del italiano.
- 4) Tener en cuenta el valor del lenguaje no verbal al momento de producir textos orales o de comprenderlos.

ESPECÍFICAS

- **COMPRENDER:**

Comprensión auditiva: reconocer palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato.

Comprensión lectora: comprender palabras, nombres conocidos y frases sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.

- **HABLAR:**

Interacción oral: participar en una conversación de forma sencilla. Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos habituales.

Expresión oral: utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive, las personas que conoce.

- **ESCRIBIR:**

Expresión escrita: escribir textos breves y sencillos. Completar formularios con datos personales, como por ejemplo: nombre, nacionalidad y dirección.

V- Contenidos

UNIDAD 1

Primeros contactos

Video: "Amigos".

Contenidos comunicativos: saludar; presentar a alguien; presentarse; preguntar e indicar la procedencia; preguntar el número de teléfono, la dirección y saber responder; pedir que repitan la información.

Contenidos gramaticales y lexicales: uso de los pronombres sujeto (*io, tu, Lei*); tiempo Presente de verbos *essere, avere* y *chiamarsi* al singular; el alfabeto; artículos determinativos (*il, la*); adjetivos de nacionalidad al singular; los interrogativos: *come, di dove, qual*; los números cardinales de 0 a 20.

Italiano con fines específicos: Preguntar o indicar la procedencia de algunos autores de la literatura italiana con información facilitada por la profesora.

UNIDAD 2

Yo y los otros

Video: "El anuncio".

Contenidos comunicativos: fórmulas para iniciar una conversación; presentar; pedir y dar información personal; informarse sobre los conocimientos lingüísticos de los otros y dar los propios; expresar descontento; preguntar y decir la edad; agradecer.



Contenidos gramaticales y lexicales: los verbos regulares terminados en *-are*; los verbos *essere, avere, fare* y *stare*; los sustantivos al singular; la negación; los artículos determinativos al singular; los artículos indeterminativos; *questo/questa*; las preposiciones *a - in*; los interrogativos *che - chi - dove - quanti*; los números cardinales hasta el 100.

Italiano con fines específicos: Presentar, pedir y dar información de autores de la literatura italiana.

UNIDAD 3

¡Buen apetito!

Video: "Un almuerzo veloz".

Contenidos comunicativos: ordenar en un bar y en un restaurante; pedir y ordenar algo gentilmente; pedir algo que haga falta en la mesa; pedir la cuenta; hacer una reserva telefónica; deletrear.

Contenidos gramaticales y lexicales: los verbos regulares terminados en *-ere*; los verbos *volere* y *preferire*; los plurales de los sustantivos; los artículos determinativos, *bene-buono*; los interrogativos *che cosa - quali - quanti*.

Italiano con fines específicos: Deletrear los nombres de los autores principales de la literatura italiana.

UNIDAD 4

Tiempo libre

Video: "El test psicológico".

Contenidos comunicativos: hablar del tiempo libre; hablar de la frecuencia con la que se realiza una actividad; hablar de gustos y preferencias; expresar acuerdo y desacuerdo; preguntar y decir la hora.

Contenidos gramaticales y lexicales: los verbos regulares terminados en *-ire*; los verbos *andare - giocare - leggere - uscire*; los adverbios de frecuencia *di solito - sempre - spesso - qualche volta - non ... mai*; las preposiciones *in - a - con*; los días de la semana; *mi piace/mi piacciono*; la forma *anche/neanche*; los pronombres indirectos singulares (átonos y tónicos); el interrogativo *perché*.

Italiano con fines específicos: hablar sobre gustos y preferencias en la literatura, expresar acuerdo y desacuerdo.

UNIDAD 5

En el hotel

Video: "De vacaciones".

Contenidos comunicativos: reservar una habitación en un hotel; pedir y dar información; preguntar y decir el precio de una habitación; hablar sobre la decoración de una habitación; informarse sobre la eventual presencia de objetos; quejarse; describir un departamento; alquilar un departamento; motivar una elección.

Contenidos gramaticales y lexicales: *c'è - ci sono*; los verbos *potere* y *venire*; las preposiciones de tiempo *da ...a*; las preposiciones articuladas; los meses; los números ordinales; el interrogativo *quanto*; los números cardinales a partir de 100, la fecha.

Italiano con fines específicos: pedir y dar información acerca del contenido de una obra literaria italiana.

UNIDAD 6

Recorriendo Italia



Video: "La segunda, a la derecha".

Contenidos comunicativos: describir un lugar; pedir una información y reaccionar; describir un recorrido; arrepentirse; dirigir a alguien hacia otras personas; disculparse; hablar de los horarios de apertura y de cierre.

Contenidos gramaticales y lexicales: *ci* y el verbo *andare*; la concordancia de adjetivos con sustantivos; los adjetivos terminados en *-ca*; el partitivo (el artículo indeterminativo al plural); *molto*; indicaciones de lugares; verbos *dovere* y *sapere*; *c'è un...? dov'è il ...?*; los interrogativos *quando* y *quale*; el horario (*A che ora...?*).

Italiano con fines específicos: Italia física. Región *Toscana*, *Firenze*: ciudad de Dante y Boccaccio. *Arezzo*, ciudad de Petrarca

UNIDAD 7

¡Vamos de vacaciones!

Video: "¿Qué has hecho este tiempo?"

Contenidos comunicativos: contar eventos del pasado; hablar de las vacaciones; locuciones temporales en el pasado; hablar del tiempo.

Contenidos gramaticales y lexicales: el *Passato Prossimo*; el participio pasado regular e irregular; el superlativo absoluto; *tutto il/tutti i*; la doble negación; *qualche*.

Italiano con fines específicos: Historia del paso del "volgare" a lengua leteraria.

UNIDAD 8

Sabores de Italia

Video: "El sándwich perfecto".

Contenidos comunicativos: hablar de las compras y de las propias costumbres; hacer las compras en un mercado y expresar nuestros deseos al respecto; hablar de productos típicos; comparar hábitos alimenticios; describir un negocio; pedir una receta.

Contenidos gramaticales y lexicales: las estaciones; las cantidades; los partitivos al singular; los pronombres directos *lo - la - li - le* y *ne*; la construcción impersonal (*si + verbo*).

Italiano con fines específicos: Autores y poética del *Dolce Stil Nuovo*. Los ideales de la burguesía.

UNIDAD 9

Vida cotidiana

Video: "La agenda de Laura".

Contenidos comunicativos: hablar de los horarios laborales; de un día típico y de los hábitos; hablar de la frecuencia; felicitar; las fiestas en Italia.

Contenidos gramaticales y lexicales: los verbos reflexivos; algunas expresiones de tiempo; los adverbios de tiempo y de frecuencia; expresiones con el verbo *fare*.

Italiano con fines específicos: Dante Alighieri y la *Divina Commedia*, Francesco Petrarca y el *Canzoniere*, Giovanni Boccaccio y el *Decameron*.

UNIDAD 10

La familia

Video: "La familia de la novia".

Contenidos comunicativos: hablar de la familia; describir una foto; expresar posesión; hablar de los regalos de casamiento.



Contenidos gramaticales y lexicales: los adjetivos posesivos; el uso de los artículos con los adjetivos posesivos; el superlativo relativo; el Passato Prossimo de los verbos reflexivos; *perché-siccome*.

Italiano con fines específicos: El *Paraíso*, el *Purgatorio* y el *Infierno* de Dante Alighieri"

VI - Propuesta metodológica

El Programa de Italiano está basado en el enfoque comunicativo que parte de la concepción de la lengua como instrumento de comunicación. Por lo tanto, serán presentadas en clase actividades participativas e interactivas que involucren al alumno en el proceso de aprendizaje, dado que es el centro del mismo y por consiguiente su rol ha de ser activo; y al mismo tiempo las actividades serán variadas, conforme a la riqueza que caracteriza a las situaciones comunicativas reales que se busca representar.

Se incorporará en las actividades la dimensión afectiva, ya que para que el aprendizaje resulte efectivo, se debe tener en cuenta no sólo el conocimiento sino también las emociones.

Se promoverá, a través de las distintas propuestas de trabajo, el desarrollo de la competencia intercultural, para fomentar en el alumno el respeto y la tolerancia en un mundo cada vez más interconectado.

Se propone además la enseñanza de la lengua extranjera a través de la integración de lengua y contenido. Para ello el enfoque con el que se trabaja está orientado al desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua simultáneamente:

Comprensión oral:

Se entrenará a los alumnos para que puedan

- . Anticipar contenidos y formular hipótesis a través de elementos proporcionados
- . Captar el significado global del texto
- . Individualizar información específica
- . Captar las estrategias del hablante
- . Revisar las hipótesis formuladas al inicio

Para un mejor aprovechamiento de la escucha se efectuarán las ejercitaciones propuestas por el libro de texto y las preparadas por la Cátedra.

Producción oral:

Se estimulará la producción de textos orales comunicativos y significativos básicos a través de actividades de pareja o grupo (simulación, juego de roles, etc.) a partir de textos escuchados y leídos.

. Se desarrollarán y aplicarán estrategias de inferencia y deducción de estructuras en proceso.

. Se realizarán actividades de síntesis o de desarrollo de contenidos.

Comprensión escrita:

. Se utilizarán diversas técnicas de lectura, según los objetivos inmediatos (lectura global, explorativa, analítica)

. Con el objeto de ayudar al estudiante para que pueda leer correctamente diferentes tipos de textos auténticos simples, se aplicarán las siguientes estrategias:

. Individualización de los aspectos iconográficos y temáticos del texto propuesto

. Formulación de preguntas sobre el texto teniendo en claro el objetivo de la lectura

. Inferencias sobre la base de informaciones ya conocidas o contenidas en el texto

Producción escrita:



Se realizarán actividades tales como: cambio de registro (formal/informal) y producción de textos escritos comunicativos significativos.

Se propondrán actividades escritas cada vez más autónomas para habituar al alumno a un uso consciente y personal de la lengua extranjera.

Recursos metodológicos

Documentos de la Cátedra específicamente diseñados para la carrera.
Presentaciones en formato digital (power point, powtoons, otros).
Material auténtico proveniente de diversos sitios y/o plataformas digitales.
Proyección de videos y films.

VII - Propuesta de evaluación

❖ Condición de los alumnos

Para obtener la condición de *Promocional*, el alumno deberá acreditar el 100% de los trabajos prácticos.

Para obtener la condición de *Regular*, el alumno deberá acreditar el 80% de los trabajos prácticos.

En el caso de no haber cumplimentado estos requisitos, será considerado alumno *Libre* y deberá recurrir a las lecturas ofrecidas por el docente en el aula virtual del curso y elegir una para incorporar al examen final. Dicha lectura será evaluada en el examen oral del alumno libre

❖ Escala de evaluación

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior, la cual establece una nueva escala de calificación detallada a continuación:

Resultado	Escala numérica Nota	Escala porcentual Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
APROBADO	5	de 48% a 59%
	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	10	de 95% a 100%

La evaluación será continua a través de 10 trabajos prácticos escritos realizados al finalizar el estudio de cada unidad contenida en el programa, dos trabajos prácticos presentes en el aula virtual referidos al "italiano con fines específicos", y variados



ejercicios orales y escritos a lo largo del cuatrimestre. Habrá un examen final escrito y oral integrador de toda la asignatura que el alumno deberá superar con un mínimo de 60/100 si tiene la condición de "promocional" o "regular" y un examen final integrador acompañado con la explicación de una lectura a elección adecuada a su nivel, entre las ofrecidas por la profesora a través del aula virtual por lo menos una semana antes del examen, en la condición de "libre".

❖ **Modalidad de evaluación**

- **Acreditación por examen final:** Para lograr la **acreditación** del espacio curricular, el alumno deberá rendir la asignatura en examen integrador final. El tipo de examen para cada caso se detalla a continuación:
 - **Alumnos Promocionales:** rendirán y aprobarán el examen final integrador, que consta de dos partes (una oral y otra escrita). Esta instancia de evaluación será suministrada dentro del período de clases del correspondiente cuatrimestre. La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias y ambas deben ser superadas.
 - **Alumnos regulares:** rendirán en mesa de examen una instancia escrita que incluya actividades gramaticales, de vocabulario, de escucha, de lectura y de escritura. Superada dicha instancia, tendrá lugar un examen oral sobre temáticas de la materia. La nota final resultará del promedio obtenido entre dichas instancias, pero ambas deben haber sido superadas.
 - **Alumnos libres:** Rendirán en mesa de examen una instancia escrita que incluya actividades gramaticales, de vocabulario, de escucha, de lectura y de escritura con una exigencia más alta que la del alumno en condición "regular". Superada dicha instancia, tendrá lugar un examen oral sobre temáticas de la materia. Además, el examen oral incluirá la presentación de un tema en particular sobre una lectura extra. La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias, pero ambas deben haber sido superadas.

VIII - Bibliografía

Bibliografía obligatoria para el alumno

- NOCCHI S., *Grammatica pratica della lingua italiana*, Firenze, Alma Edizioni, 2005.
ZIGLIO L., RIZZO G., *Nuovo Espresso 1*, libro del estudiante y ejercicios, Firenze, Alma Edizioni, 2014.
ZINGARELLI N., *Vocabolario della lingua italiana*, Bologna, Terzo Millennio Ed., Zanichelli, 2001.
Lengua Extranjera - Italiano A1 (documento de la Cátedra).
Dispensa di letteratura (documento de la Cátedra).



Bibliografía para el profesor

BALBONI P.E., *Imparare le lingue straniere*, Venezia, Marsilio Ed., 2008.
CIULLI C., PROIETTI A.L., *Da zero a cento*, Firenze, Alma Edizioni, 2005.
CASTELLARO R., *Comunicare e interpretare*, vol. A, Turin, Il Capitello Editore, 1999.

MEZZADRI M., *I ferri del mestiere. (Auto)formazione per l'insegnante di lingue*, Perugia, Guerra Edizioni, 2003.

NOCCHI S., *Grammatica pratica della lingua italiana*, Firenze, Alma Edizioni, 2005.

ZIGLIO L., RIZZO G., *Nuovo Espresso 1*, libro del estudiante y ejercicios, Firenze, Alma Edizioni, 2014.

ZIGLIO L., RIZZO G., *Nuovo Espresso 1*, libro de profesor, Firenze, Alma Edizioni, 2014.

ZINGARELLI N., *Vocabolario della lingua italiana*, Bologna, Terzo Millennio Ed., Zanichelli, 2001.

ELISABETTA PERINI, *Grammatica italiana per tutti*, Firenze/ Milano, Giunti Editori 2009.

M. GLORIA TOMMASINI, *Progetto italiano 1*, libro del profesor, Roma, Edilingua, 2007

ROSANNA BISACCA - MARIA PAOLELLA, *Biblioteca Antologia Italiana, L'epica, il mito, la letteratura italiana*, Lattes Editori, 2007.

Dra. HEBE BEATRIZ MOLINA
DIRECTORA DPTO. DE LETRAS
F.F. y L. U.N.Cuyo